

Fonología española

**Hacia una teoría
auténticamente generativa**

Julia M. Baquero

**Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Lingüística**



Una publicación de la Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional de Colombia,
Departamento de Lingüística,
Copyright © 1999

Copyright © 1999
Derechos reservados
Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Impreso en UNIBIBLOS
Universidad Nacional de Colombia

Diseño y diagramación
Nadeyda Suárez M.
Unidad de Publicaciones
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

ISBN 958-8051-43-6

Este libro se compuso en caracteres Arial y France

*A dos de mis seres queridos:
FELIPE y DAMIAN*

Agradecimientos

La autora expresa sus agradecimientos a J. FELIPE PARDO P,
profesor del postgrado de Lingüística española
de la Universidad Nacional de Colombia
y director de la tesis que dio origen a esta publicación,
y a todos aquellos que, de una u otra forma, colaboraron
para que este trabajo llegara a feliz término.



CONTENIDO

Introducción	9
1. MARCO REFERENCIAL	11
1.1. El objeto de la fonología	11
1.1.1. El lugar de la fonología en el estudio del lenguaje	11
1.1.2. Niveles de signos	16
1.1.3. Pronunciación	20
1.2. TAREAS DE LA FONOLOGÍA	21
1.3. CRITERIOS DE ADECUACIÓN	23
1.4. MARCO TEÓRICO	24
1.4.1 Lengua, Competencia Lingüística, Norma y Actuación	24
1.4.2. Organización de una gramática	33
1.4.3. EL Componente fonológico	39
2. OBJETO DE ESTUDIO	64
3. PROBLEMA	65
3.1. HECHOS.	65
3.1.1. Sobre la estructura acentual	65
3.1.2. Sobre la estructura silábica.	67
3.2. INTERROGANTES	69
3.3. ESTADO DE LA CUESTION	71
3.3.1. sobre el acento en español	73
3.3.2 Sobre la sílaba en español	82
3.3.3 Sobre la estructura segmental	93
3.4. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	95
4. FONOLOGIA ESPAÑOLA	97
4.1. LA ESTRUCTURA ACENTUAL	97
4.1.1. Estructuración en constituyentes	97
4.1.2. Estructura categorial y reglas de estructura acentual.	104
4.1.2.1. El constituyente obligatorio de la palabra.	105
4.1.2.2. El constituyente opcional de la palabra.	119
4.2. LA ESTRUCTURA SILABICA	132
4.2.1. Estructuración en constituyentes.	132
4.2.2. Categorización y reglas de estructuración silábica	138
4.3. LA ESTRUCTURA SEGMENTAL	158
5. CONCLUSION	171

Introducción

Este libro plantea algunas rupturas con el paradigma Chomskyano, fundamentalmente en lo atinente a la forma de la teoría fonológica. Se propone el paso de una fonología interpretativa, por tanto dependiente de la sintaxis, a una fonología de corte **generativo**. Como consecuencia, la teoría toma formas similares a las de la sintaxis, tanto en sus subcomponentes, como en el tipo de reglas y categorías y en la precisión de funciones. Tal propuesta recibe evidencia con la postulación de un conjunto de reglas para dar cuenta de las palabras del español.

Una ruptura como la señalada, necesariamente plantea otras rupturas de carácter general, que se presentan al lector en el primer capítulo. En este sentido, resulta esencial la distinción entre **lengua, norma, competencia lingüística y actuación lingüística**, lo mismo que la organización que, desde esta perspectiva, tendría la lingüística: una teoría auténticamente modular. La base conceptual presentada en este primer capítulo, nos permite, en el segundo, delimitar de manera clara nuestro objeto de trabajo en relación con la teoría fonológica del español. El tercer apartado, por su parte, está destinado a precisar más específicamente el problema: los hechos problemáticos, interrogantes, estado de la cuestión e importancia del problema. Por último, se presentan y sustentan en el cuarto capítulo hipótesis relacionadas con el sistema de reglas generativas que dan cuenta del acento, la sílaba y los segmentos vocálicos de las palabras del español.

El punto de partida, tanto en lo concerniente al surgimiento de la idea de hacer esta investigación, como de los datos que aquí se proponen, lo constituye la importante obra *Syllable Structure and Stress in Spanish* de James Harris. No obstante, son varias las objeciones que hacemos a su teoría, siendo el resultado de nuestro trabajo una propuesta muy diferente a la de Harris.

Ahora bien, considero importante señalar que el trabajo de investigación que dio origen a esta publicación, se llevó a cabo a comienzos de esta década y su redacción final se concluyó en 1993, año en el que lo presenté como tesis de grado en la Maestría de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. Pese al lapso transcurrido entre la elaboración inicial y el momento de publicación, considero que los planteamientos aquí esbozados siguen teniendo vigencia. Prueba de ello lo constituyen dos hechos. De un lado, mi docencia en fonología española en la Universidad Nacional está basada íntegramente en estos planteamientos, y de otro, he continuado con la postulación de las reglas que dan cuenta de la estructura segmental de las palabras del español, las cuales están totalmente formuladas.